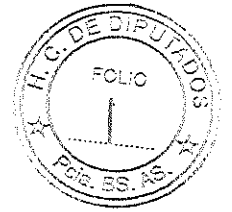




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4671 121-22




PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito por los 20 años de trayectoria de la banda musical Hijos de la Rama, integrada por jóvenes de la localidad de Benavidez, Partido de Tigre.


ROXANA A. LOPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4671 / 21 - 22



FUNDAMENTOS

La cultura, en los barrios populares, es impulsada, en la mayoría de los casos, por pequeños actores locales, destacándose en diferentes áreas: arte, música, danza, entre otras.


A nivel local, en cada barrio, brotan y se consolidan, con el paso de los años, diversos artistas que van ampliando su trayectoria y se referencian con la vida cotidiana de los barrios. De esta manera, pasan a formar parte de la cultura local y forman un importante instrumento de estímulo y acompañamiento, en especial, para las juventudes que encuentran en estos artistas ejemplos de valores a reproducir.

La localidad de Benavidez, Partido de Tigre, es cuna de numerosos artistas locales que durante años han tejido lazos con la comunidad ejerciendo diversas prácticas artísticas que fomentan la cultura en toda la población local y referencian la misma a nivel provincial.

Hijos de la Rama, es una banda de jóvenes, que desde el año 2001, acompaña a la comunidad de Benavidez, tocando música y presentándose activamente en festivales locales. La banda surgió en respuesta a la necesidad de sus integrantes de crear un espacio en el cual puedan dar lugar a su creatividad musical y conseguir desarrollar sus talentos artísticos.

Hijos de la Rama, a través de su trabajo, se ha convertido en una banda que lleva el sello de Benavidez, logrando grabar discos y simples que han tenido gran repercusión en todo el Partido de Tigre. En sus presentaciones, siempre se hace referencia a su origen local, pasando a ser un ejemplo cultural del partido que recorre la provincia de Buenos Aires.

A través de su trayectoria, han llevado a compartir escenarios con muchos artistas de renombre. Diversas bandas de Reggae nacional de primera línea, han invitado a la banda


ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HDD Pcia. de Buenos Aires



EXPTE. D-

4671

121 - 22



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

a compartir escenarios en múltiples oportunidades, significando la apertura de la cultura artística local a nuevos lugares.

Actualmente la banda está formada por Gabriel Siles (guitarra y voz), Ignacio Fernández (percusión y coros), Juan (primera guitarra), Carlos Zamora (trompeta y coros) Gastón Recio (batería), Agustín Sánchez (percusión), Cristian Montenegro (bajo), Emanuel Sepúlveda (teclado) y Nico López (teclado), quienes siguen compartiendo su pasión artística y representando en cada una de sus presentaciones a la cultura local de los barrios de Tigre.

Resulta imperante el reconocimiento a Hijos de la Rama, una banda local de Benavidez, al cumplirse 20 años desde su fundación. La visibilización y el reconocimiento de artistas locales que fomentan y crean espacios de cultura en el ambiente artístico, consolidan la continuidad de espacios que estimulan a las comunidades locales creando conexiones con el ambiente cultural.

Por todo lo expuesto, solicito a los y las Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires